

ACTA DE LA XXXVIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 28 de SEPTIEMBRE de 2021

El día 28 de septiembre de 2021, inicia la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la Nación Sr. Julián A. Domínguez, y con la presencia de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Tucumán. La reunión contó además con la presencia del Gobernador de Santa Fe Omar Perotti.

Participan asimismo, el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca Dr. Jorge Solmi, el Subsecretario de Ganadería y Producción Animal José María Romero, el Subsecretario de Coordinación Política Ariel Martínez, el Subsecretario de Mercados Agropecuarios Javier Preciado Patiño, y el Subsecretario de Gestión Administrativa Julio Vitali, las autoridades del INTA y SENASA, funcionarios provinciales, y otras autoridades nacionales según consta en Anexo I.

I. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación al CFA del Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez;
2. Propuesta de política ganadera;
3. Resolución de la medida relativa a la exportación de carnes;
4. Recuperación del rol político en materia de carnes

1. Apertura del Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez

El Sr. Ministro inicia la reunión agradeciendo la participación, valorando la posibilidad de tener el espacio del CFA para trabajar conjuntamente, con una mirada federal e inclusiva los problemas que afectan al sector y a los productores argentinos que apuestan al país, señalando que ellos son en gran medida los que posibilitarán el crecimiento de la nación. Expresa la importancia de definir el modelo de desarrollo del sector acorde con la nueva realidad, y para ello propone que la definición de las políticas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca sea en acuerdo con las provincias. En este sentido destaca el rol del CFA. Propone la construcción de una metodología rigurosa de trabajo en este marco, que permita administrar y optimizar las capacidades y los recursos disponibles. Expresa en este sentido, que durante su gestión se va a enfocar en fortalecer el carácter federal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

Expresa que los cambios en el sector exigen rediseñar una institucionalidad que responda a la nueva ruralidad, y para ello es central desconcentrar las decisiones. Pretende debatir con los representantes de las provincias el modelo de ministerio nacional que el país necesita, con el objetivo de lograr un nuevo modelo de desarrollo, que el mismo sea

sostenible, para posibilitar que al productor le vaya bien, que se cuide el recurso tierra, y que el sector que tenga otra valoración por parte de la sociedad.

Propone un pacto político con los Ministros de las provincias, fortaleciendo el CFA. Agradece especialmente al Gobernador Perotti por su apoyo en este momento, con quien comparte una mirada de desarrollo para el país.

El Ministro manifiesta que ha convocado esta reunión con el objetivo central de escuchar a todos los Ministros del CFA, para que expresen su pensamiento y su visión respecto a los temas cruciales del sector, entre los que destaca el tema de la política ganadera, el de recuperar las funciones del Ministerio de la Nación, el problema de la exportación de vaca conserva, y la planificación del trabajo futuro.

Por su parte, el Gobernador Perotti expresa que considera que el presente es un momento en que todos pueden aportar. Es un momento en que la Argentina necesita divisas, y sostiene que desde las provincias se debe acompañar el trabajo que desde Nación se realice.

Durante la pandemia la producción agroalimentaria ha crecido en todo el país, y esto debe ser especialmente considerado, acompañando al sector en el momento que está atravesando el país, propiciando un nuevo modelo de desarrollo. Si bien el tema de la carne ha hecho eclosión, es todo el sector agroalimentario el que debe ser especialmente considerado, con los aportes de ciencia y tecnología necesarios, no solo para dar mayor valor agregado, sino también para la sustentabilidad y para el desarrollo del sector tecnológico en el país. La producción de alimentos en el país debe ser prioritaria, desde una mirada federal, en un proyecto de país que nos pueda contener a todos.

El Secretario Jorge Solmi presenta a las autoridades provinciales que están participando en forma virtual, como así también a las autoridades del SENASA y del INTA.

2. Propuesta de política ganadera

El Ministro propone que la presente reunión se ocupe de la problemática del sector cárnico y para ello propone identificar coincidencias en materia de datos estadísticos y a posteriori, un diagnóstico del sector. En este sentido, expresa que el INTA y el SENASA serán organismos centrales durante su gestión, con una mirada muy cuidada de lo ambiental.

A continuación el Ministro realiza una presentación de los datos del sector ganadero "Producción, exportación y consumo de ganado vacuno" preparados por las áreas competentes del Ministerio, a fin de compartirlas con los Ministros del CFA, acordar el diagnóstico y acciones futuras.

3. Resolución de la medida relativa a la exportación de carnes y Recuperación del rol político en materia de carnes

De acuerdo a la presentación, surge claramente que las exportaciones de carnes no están cerradas. El Ministro plantea que si el problema que compromete al negocio productivo del sector cárnico en la Argentina frente al mundo es el de la vaca conserva (stock de existencia 140.000 animales en el país), esta situación debe resolverse.

Se plantea entonces, ¿cuál es el saldo exportable que debería tener la Argentina? Cómo garantizar la sustentabilidad de la cadena cárnica en el país? y cuáles son los parámetros que garantizan dicha sustentabilidad?

Expresa que es necesario contar con reglas claras que den de previsibilidad para la década. Las reglas deben ser claras y garantizar la productividad en el corto mediano y largo plazo.

Sostiene que hay que definir el tema de la carne conserva, que no se consume en el país, como así también el del recalentamiento de los precios en el mercado interno.

Propone encontrar un umbral y una metodología para definir los próximos pasos.

A continuación los Ministros de las provincias expresan su opinión al respecto de los temas planteados por el Ministro Domínguez.

La Ministra de Tierra del Fuego consulta respecto a si en la presentación se tomó en cuenta la totalidad de los actores de la cadena o solamente el sector productivo.

El Ministro responde que pretende enfocar prioritariamente el impacto generado en el sector productivo, sin perjuicio de reparar los efectos generados en los demás eslabones de la cadena por el desbalance originado por la medida restrictiva. En este sentido propone que el modelo de exportación del país debe discutirse en el CFA.

El representante de Santa Cruz celebra la iniciativa política del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para la resolución de la problemática de la política ganadera, como así también para la recuperación de competencias pertenecientes al Ministerio, y manifiesta el apoyo al Ministro en dicha iniciativa.

El Ministro de Entre Ríos apoya la necesidad de un nuevo paradigma. Hace referencia al “nuevo sujeto agropecuario”, ya que el productor agropecuario no es el mismo que en el pasado, pues la ciencia y la tecnología han modificado la realidad. Comparte que el INTA y el SENASA deben aportar las directrices a futuro y que se debe destacar y fortalecer el rol de la cadena agroalimentaria. Las decisiones de política si bien son de la nación, si son compartidas a nivel federal serán más apropiadas y exitosas. Expresa que nos debemos una recomposición de la confianza con los sectores productivos primarios. Marca la diferencia entre crecimiento y desarrollo. Coincide en que debe mejorarse el mensaje respecto a las exportaciones, y debe planificarse el porcentaje de exportaciones para dar previsibilidad a los productores. Asimismo puntualiza la situación de los frigoríficos para lo cual solicita una solución. Solicita enfocarse en el problema del acceso al crédito.

El Ministro Domínguez puntualiza la importancia en esta primera etapa de facilitar el acceso al crédito a través de Banco Nación y de los Bancos provinciales y de resolver la situación de la carne que no se consume en el país.

Solicita a los Ministros de las provincias que trabajen con los municipios y con las entidades del sector en los territorios.

El Ministro de Corrientes se pone a disposición de la gestión del nuevo Ministro, y en especial para lograr un Plan Ganadero Federal en acuerdo con las provincias. Con respecto a la exportación de la vaca conserva con destino a China para su provincia ha sido muy importante debido a la mayor demanda con mejoras de precios significativas para esa categoría, que permitió a los productores, en particular los pequeños, renovar su

rodeo, proceso que se paralizó a partir de las restricciones aplicadas. Solicita resolver este tema urgentemente. También resalta la necesidad de atender el trámite de habilitación por parte de SENASA de dos frigoríficos tipo A en la provincia, destinados a faenar para exportación, uno de ellos para el mercado chino.

El Ministro Domínguez solicita datos precisos respecto al stock de vaca conserva en la provincia. El stock total de vacas de cría de Corrientes es del orden de las 2 millones de cabezas, por lo que se estima una proporción de esa categoría del 8 al 10%, con potencial destino a faena.

El representante de Tucumán expresa su acuerdo con el Ministro y el Gobernador Perotti. Revaloriza el rol del CFA y de los Consejos regionales.

El representante de la provincia de Córdoba transmite el saludo del Ministro Busso, acompaña las palabras del Ministro Domínguez y coincide con que el CFA es el ámbito para la construcción de la política agroalimentaria y al rol del Ministerio de la Nación en la definición de políticas, y al rol de INTA y SENASA como guías de la sustentabilidad productiva. Reitera el pedido del Ministro de que se levanten las restricciones a la exportación de carnes, con el consiguiente perjuicio al pequeño productor. Coincide con el concepto de retomar el Plan Estratégico para el sector, y la necesidad de planificar a mediano y largo plazo.

El Ministro Domínguez consulta si la provincia estaría en condiciones de apoyar una ecuación ganadera que combine lineamiento productivo, exportación y consumo. Ello es apoyado por el representante de la provincia de Córdoba que ratifica la importancia de una planificación previsible y consensuada, para revertir el no crecimiento del stock ganadero en los últimos 20 años.

El Ministro de Santa Fe apoya los conceptos relativos al rol del CFA, como así también la mirada federal y el rol del INTA y el SENASA vinculados al crecimiento y al desarrollo. Con respecto a la liberación de las restricciones de la exportación de la vaca de conserva, considera que el levantamiento de la restricción no producirá el recalentamiento de precios. La exportación de estas categorías benefician especialmente a los pequeños productores. Destaca que es responsabilidad de todos establecer las medidas de mediano y largo plazo. Solicita focalizar los trabajos en la producción de carnes, cuyo aumento y mejora es el desafío que permitirá crecer de manera sustentable. Y asimismo, extender dicha planificación al resto de las producciones.

El Ministro de Misiones resalta la importancia de la nueva institucionalidad del Ministerio de la Nación, en articulación con los ministerios de las provincias, cuando se piensa en la política agropecuaria. Manifiesta que en Misiones tienen una visión muy activa en materia de sustentabilidad ambiental. Apoya la importancia de incrementar la productividad, y para ello propone acercar a los productores nuevas tecnologías y herramientas. Expresa que si se incrementan los volúmenes de producción para garantizar el consumo interno, se podrán eliminar las restricciones a la exportación. Entiende que hay que repensar el tema de los frigoríficos, su ubicación y condiciones de infraestructura para la exportación. Sostiene que la solución a la crítica situación actual es el aumento de la producción. Propone definir conjuntamente Nación –provincias las medidas necesarias para lograrlo.

El Ministro de la provincia de Buenos Aires, provincia agropecuaria e industrial, aplaude que la Nación retome la iniciativa para la definición de las políticas vinculadas a la producción y a la ruralidad. Destaca que el CFA es el ámbito adecuado, ya que permite tener un verdadero criterio federal. Expresa que en su provincia hay enormes desigualdades territoriales, y parte de las herramientas para solucionarlo es incrementar la producción agroalimentaria. Coincide con las cifras presentadas y con la importancia de poner los datos en perspectiva. Asimismo, la necesidad de que la situación sea correctamente comunicada, y se dé información transparente de toda la cadena. Habría que evitar situaciones innecesarias, como por ejemplo, restringir la exportación de vaca conserva que no afecta el mercado interno. La exportación de productos a mercados externos debe contemplar el nuevo escenario generado por la incorporación al mercado internacional de China como mercado de importación. Resalta la importancia de la capacitación del sector, de generar herramientas para los productores, en lo que será importante la articulación con el estado nacional. A partir del diálogo se pueden construir las políticas públicas que necesitamos, entendiendo que debe plantearse un esquema que prevea el incremento de la producción ganadera, que está estancada hace muchos años. Uno de los componentes necesarios es incorporar la innovación tecnológica, destacando el rol del INTA en ello. Hacen falta políticas públicas coordinadas nación-provincias.

El Ministro de Chubut hace una breve reseña de la producción ganadera bovina en su provincia, expresa que están trabajando muy fuertemente en incrementar la producción. En los últimos años la producción ganadera creció mucho, gracias a la inversión y a políticas públicas, sobre todo en infraestructura. La provincia tiene un porcentaje muy chico de vaca de conserva, aunque impacta a productores. Manifiesta que están trabajando en la puesta en marcha de la cadena de valor agro-ganadera, con programas y créditos que apuntan a ello. Son la cuarta provincia que más exportan (matriz extractiva), y sostiene que pretender aumentar la producción agroalimentaria para pasar a una matriz productiva. Expresa que están trabajando con las demás provincias patagónicas respecto a la situación en estas provincias del costo del trabajador por zona desfavorable. Este tema es estructural y no lo pueden resolver sino conjuntamente con Nación. Considera que existen opciones para resolverlo y deben ser evaluadas, pero requieren de una decisión política con una mirada federal, y ello generaría una reactivación de las economías de las provincias patagónicas.

El Ministro de Formosa expresa el saludo del Gobernador de la provincia y resalta el rol del CFA, donde se trabajó mucho en pos de tener un Ministerio a nivel Nación. Luego se refiere a los datos presentados por el Ministro, y reflexiona respecto al estancamiento de la producción ganadera. Destaca asimismo el rol del INTA, el SENASA y otros organismos del Estado. Hace referencia a los problemas de la ruralidad y al trabajo que desde el Estado se requiere. Sugiere analizar los datos por región y no solo por provincia. Considera asimismo reflexionar sobre el porcentaje de exportación de carnes planteado. Manifiesta que el 75% del stock en las provincias del norte está en manos de pequeños productores. Hay que considerar en cada región, provincia y municipio la respuesta que desde el Estado debe darse a los datos que se difunden respecto a la ganadería argentina.

El representante de Mendoza envía el saludo del Gobernador. Aclara que los diversos puntos de vista deben enriquecer el debate y generar una mejora de la sociedad en su conjunto. Manifiesta que en su provincia se ha desarrollado la actividad ganadera. Celebra el foro del CFA como ámbito de debate y de coordinación de políticas. A partir de la medida de restricción de exportaciones la provincia de Mendoza se vio muy afectada. El pequeño productor se vio afectado directamente, con una caída de sus ingresos calculada en el 30%. Las medidas deben tener previsibilidad y las políticas públicas ser sustentables en el tiempo. En este sentido se han sumado al desarrollo del Plan Ganadero, y acompañarán cualquier política de incremento de la producción, pero resaltan la importancia de consensuar las medidas y evitar las decisiones de discontinuación de una actividad con el impacto que ello genera.

El Ministro Domínguez expresa que es su obligación interpretar lo que las provincias necesitan. Expresa que el diálogo es el instrumento que viabilizará el crecimiento sostenido de todas las regiones del país. Remarca la importancia de tener iniciativa, dedicación y comprensión para resolver una situación crítica, evitando decisiones unilaterales. Sostiene que debe desarrollarse un proyecto nacional agro bio industrial para el crecimiento del país. Debemos desarrollar metas productivas 2020-2030. El Ministerio de la Nación debe tener una estructura que represente la estructura productiva del país.

La Ministra de Tierra del Fuego expresa que su gestión ha asumido un gran desafío, que es el de producir lo que consumen en materia de alimentos en su provincia. La producción ganadera no alcanza a cubrir la demanda local. El objetivo es reconvertir la producción de oveja a vaca y han recibido mucha ayuda del Ministerio de la Nación para ello. Están incrementando el stock, aunque aún es muy pequeño. Tienen un frigorífico paralizado, para el que están impulsando desde el estado inversiones del sector privado. Están apoyando todas las acciones posibles para lograr el desarrollo de las producciones locales. Deben incrementar la producción de productos frescos para consumo de la población local. Valoriza el rol del INTA y del SENASA.

El Ministro Domínguez menciona el proyecto de Ley del Consejo Agroindustrial que será presentado en lo inmediato. Propone que el CFA se ponga al frente del debate de esa Ley, con una mirada federal que contenga las realidades de cada provincia.

La Ministra de la Pampa se refiere al sector ganadero y a la importancia que el mismo tiene para la provincia. Sugiere apuntar a la comunicación, ya que se distorsionan los mensajes. Se refiere a la necesidad de incrementar la productividad, la eficiencia productiva y el valor agregado a las producciones de cada provincia. Menciona las limitantes agroecológicas, y ve con satisfacción que se tome una medida positiva respecto a la vaca vieja, lo cual dará incentivos a los productores locales. Destaca el rol del INTA y del SENASA.

El Ministro de la provincia de Salta transmite el saludo del Gobernador y el compromiso de acompañar permanentemente la gestión del Ministerio de la Nación a través del ámbito del CFA. Celebra que se fortalezca el INTA y el SENASA y el modelo de Ministerio que los nuevos tiempos necesitan. Celebra asimismo las medidas a tomar respecto a la carne de conserva y al Plan estratégico que se retomará.

El Ministro de Catamarca desea éxitos al Ministro en la nueva gestión. Con respecto al Plan Ganadero hace mención al trabajo realizado en el Norte Grande, que ya identificó las prioridades. Hace referencia a las próximas exportaciones de mosto concentrado a Sudáfrica.

El representante de San Luis saluda al Ministro en su nueva gestión. Expresa la realidad ganadera de la provincia, las tareas en curso de identificación de los pequeños productores para ajustar las políticas públicas a ellos dirigidas. Apoya el trabajo en el marco del CFA.

El Ministro de Santiago del Estero saluda al nuevo Ministro, destaca la labor del equipo que lo acompaña. Menciona los trabajos realizados en materia de construcción del Plan Ganadero en la reunión regional del Norte Grande, que tuvo su sede en Santiago del Estero.

El Ministro Domínguez solicita el apoyo de todos los Ministros del CFA para avanzar en un mecanismo de resolución de la problemática existente con la exportación de carnes, el acceso al crédito y el envío del proyecto de ley de Consejo Agroindustrial al Congreso. En vista de ello, se solicita a los Sres. Ministros del CFA tengan a bien formalizar el pedido puesto de manifiesto por los Sres. Gobernadores respecto del otorgamiento de toneladas adicionales de carne de vaca de conformación D y E para la exportación, dada la importancia socioeconómica que representa para sus comunidades.

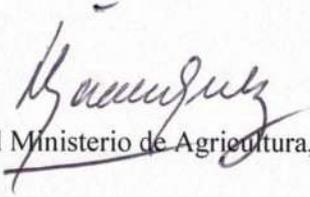
Asimismo, el Ministro Domínguez solicita que en tales distribuciones se preste particular atención a aquellos casos en que las plantas faenadoras o procesadoras hayan realizado inversiones significativas, tanto para ampliar sus capacidades de producción como a la habilitación de plantas nuevas con destino a la exportación. Igualmente requiere que se considere aquella situación que pudo alterar el normal funcionamiento de las plantas y establecimientos durante el segundo semestre de 2020 producto de la pandemia del covid-19, afectando de este modo la base de cálculo sobre la que se realiza la asignación correspondiente.

Los Ministros del CFA acuerdan con el Ministro Domínguez que las solicitudes se realizarán mediante nota de los Sres. Gobernadores y el Ministro del área para el caso que el Sr. Gobernador así lo disponga.

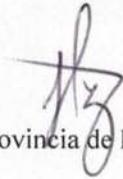
II. CLAUSURA DE LA XXXVIII REUNION

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca dió por clausurada la XXXVIII Reunión del CFA, y agradeció el compromiso y la participación activa de los Ministros y autoridades presentes y remarcó el espacio del CFA como un ámbito de encuentro y de solución a problemas que afectan al sector desde una mirada federal y colaborativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Septiembre 2021.



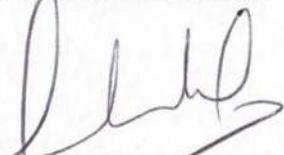
Por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca



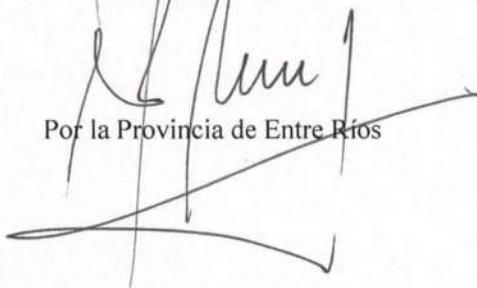
Por la Provincia de Buenos Aires



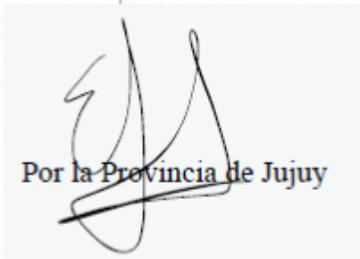
Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Córdoba



Por la Provincia de Entre Ríos



Por la Provincia de Jujuy



Por la Provincia de Misiones



CARLOS F. BANACLOY
Ministro de Producción e Industria
PROVINCIA FERRO NEGRO

Por la Provincia de Río Negro



Por la Provincia de Catamarca



Por la Provincia de Chubut



Ing. P.A. CLAUDIO ANSELMO
Ministro de Producción
Provincia de Corrientes

Por la Provincia de Corrientes



Por la Provincia de Formosa



Por la Provincia de La Pampa

Por la Provincia de Mendoza

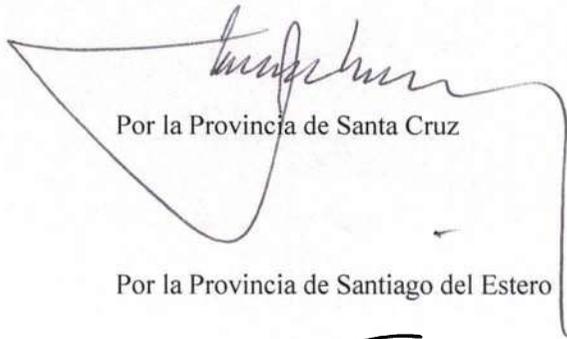
Por la Provincia de Neuquén

DE LOS RIOS
PLAZA Martin

Por la Provincia de Salta

DIAZ CANO Firmado digitalmente por
Andres Jose DIAZ CANO Andres Jose
Fecha: 2021.10.07
09:00:06 -03'00'

Por la Provincia de San Luis



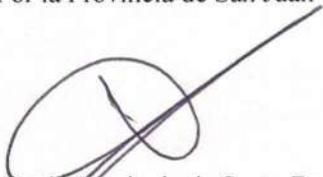
Por la Provincia de Santa Cruz

Por la Provincia de Santiago del Estero

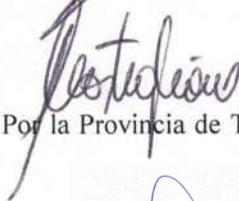


Por la Provincia de Tucumán

Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de Santa Fe



Por la Provincia de Tierra del Fuego



Dr. Jesús Fernández
Ministro de Producción y Ambiente

Por la Provincia de La Rioja

ANEXO I

XXXVIII Consejo Federal Agropecuario

28 de septiembre de 2021 – 9 hs.

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
BUENOS AIRES	Ministro de Desarrollo Agrario	Dr. Javier Rodríguez	Javier.rodriguez@mda.gob.ar
CATAMARCA	Ministro De Agricultura y Ganadería	CPN César Tobias (Virtual)	tobiascesar@hotmail.com
CHACO	Ministro de Producción, Industria y Empleo	Sebastián Lifton (virtual)	producindustriayemp@chaco.gov.ar
CHUBUT	Ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio	Lic. Leandro Cavaco	impolea@gmail.com
CÓRDOBA	Secretario de Agricultura	Marcos Blanda	privadamayg@gmail.com
CORRIENTES	Ministro de Producción	Ing. Claudio Horacio Anselmo (virtual)	canselmo@corrientes.gob.ar
ENTRE RIOS	Ministro de la Producción, Turismo y Desarrollo Económico Secretario de Agricultura y Ganadería	Juan José Bahillo Lucio Amavet (virtual)	ministerioproduccionyturismoer@gmail.com
FORMOSA	Ministro de Producción y Ambiente	Dr. Raúl Omar Quintana	rquintana@formosa.gov.ar
JUJUY	Ministro de Desarrollo Económico y Producción	Dr. Exequiel Lello Ivacevich (virtual)	privadaproduccion.jujuy@gmail.com
LA PAMPA	Ministra de la Producción Subsecretario de Asuntos Agrarios	Med. Vet. Fernanda González Med. VeT. Ricardo Baraldi.	fernandagonzalez@lapampa.gob.ar rbaraldi@lapampa.gob.ar
LA RIOJA	Ministro de la Producción y Ambiente Secretario de Ganadería	Dr. Jesús Rejal (virtual) Med. Vet. Juan Antonio Carbel (virtual)	jfrejal@hotmail.com jacarbel63@gmail.com

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
MENDOZA	Subsecretario de Agricultura	Sergio Moralejo (virtual)	smoralejos@mendoza.gov.ar
MISIONES	Ministro del Agro y la Producción	Lic Sebastián Oriozabala	ministroagromisiones@gmail.com
NEUQUÉN	Subsecretaria de Producción	Ing. Agr. Amalia Sapag (virtual)	amaliasapag@yahoo.com.ar
RÍO NEGRO	Secretario de Ganadería	Tabare Bassi (virtual)	privadaproduccionrn@gmail.com
SALTA	Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable Secretaria de Desarrollo Agropecuario	Dr. Martin de los Rios (virtual) Milagros del Valle Patrón Costas (virtual)	minproduccion@salta.gov.ar
SAN JUAN	Ministro de Producción y Desarrollo Económico Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria	Lic. Andrés Díaz Cano (virtual) Marcelo Balderramo	adiazcano@sanjuan.gov.ar marcelobalderramo@hotmail.com
SAN LUIS	Ministro de Producción Jefe de Subprograma Producción y Mejoramiento Genérico Animal	Ing. Juan Lavandeira (virtual) Juan Manuel Celi (virtual)	privadaministerioproduccion.sl@gmail.com
SANTA CRUZ	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	presidenciaconsejoagrario@gmail.com
SANTA FE	Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología Secretario de Alimentos	Med. Vet. Daniel Costamagna Jorge Torelli	ministro@santafe.gov.ar torellijorge@gmail.com
SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras	Med. Vet. Miguel Angel Mandrille (virtual)	miguelmandrille@hotmail.com
TIERRA DEL FUEGO	Ministra de Producción y Ambiente	Castiglione, Sonia	scastiglione@tierradelfuego.gov.ar

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
TUCUMAN	Secretario de Coordinación, Control y Gestión	Ing. Mariano Garmendia (virtual)	aspadros@tucuman.gov.ar